

HECHO RELEVANTE

Bankinter S.A., de conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores, como continuación al hecho relevante publicado el día 3 de abril de 2012, con número de registro 161222, mediante el cual se informaba de las solicitudes de conversión en la Nueva Fecha de Conversión Voluntaria de los bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión BANKINTER, S.A., Serie I y Serie II 2011 (la Emisión), así como del número total de acciones resultantes de la conversión, comunica que en el día de hoy, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, han acordado la admisión a negociación de las 59.559.333 nuevas acciones emitidas para atender a la mencionada conversión, por lo que la contratación efectiva de las referidas nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona se iniciará mañana, día 20 de abril de 2012.

Madrid, a 19 de abril de 2012